REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

12 DIC 24

24

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA "DAN QUIMICA C.A.."

1.- **Celebración de la escritura pública.-** La escritura pública de constitución de la Compañía Anónima denominada "DAN QUIMICA C.A.", se otorgó ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, el 15 de abril de 1980; fue aprobada por la Señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N°9377 de 4 de julio de 1980.

La inscripción en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta consta bajo el N°110, anotada en el Repertorio General con el número 1205, de 14 de julio de 1980.

2.- **Comparecientes.-** Comparecen al otorgamiento de la mencionada escritura pública los señores: Hernán Larrea Iturralde Yépez, a nombre y en representación del Fondo Industrialización para Países en vías de Desarrollo - IFU - y de Fustfri Staalmontage S.A., ambas empresas de Dinamarca, en su calidad de mandatario , Jørgen K. Hansen, a nombre y en representación de "INDUSTRIAL Y COMERCIAL INTERNACIONAL S.A." del Ecuador, Helga Vorbeck, Helgue Vorbeck Jr., Per Vorbeck y Alfred Vorbeck, por sus propios derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, excepto el señor Jørgen K. Hansen que es danés y residente en la ciudad de Guayaquil.

3.- **Denominación .-** La Compañía se denomina "DAN QUIMICA C.A.". Su plazo de duración es de cincuenta años.

4.- **Domicilio.-** El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Manta.

5.- **Objeto Social.-** El objeto de la Compañía es la fabricación de ácido salicílico, ácido acetil salicílico y de otros productos farmacéuticos y de química fina.

6.- **Capital Social.-** El capital social de la Compañía es de SESENTA MILLONES DE SUCRES, dividido en SEIS MIL acciones nominativas y ordinarias de DIEZ MIL SUCRES cada una.

7.- **Integración del Capital.-** El capital social de la Compañía esta íntegramente suscrito.

PAGADO;

EN NUMERARIO	$ 15'000.000,oo
POR PAGAR	$ 45'000.000,oo

8.- **Forma de Administracion.-** La Compañía esta gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Presidente y el Gerente General.
REPRESENTACION LEGAL.- La representación legal de la Compañía la ejercerá el Gerente General.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

13.DIC

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 21 JUL 1980

Lcdo. Romeo Borja Chiriboga
SECRETARIO GENERAL

DJ-CA
NSQ
210
18-VII-80